

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-1
 2.ª y 3.ª Plazas de España
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 85

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES
 En la Capital 2 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 4 pesetas
 Semestre . . . 8 pesetas
 Fuera de la Capital: Trimestre . . . 4 pesetas
 Semestre . . . 8 pesetas
 Año . . . 16 pesetas
 Extranjero: Precios convencionales

La proyectada reforma agraria

INFORME DEL EXCMO. SR. D. RAFAEL DE RODA

V.-LOS ORGANOS DE LA REFORMA.

El Instituto de la Reforma Agraria, y en su defecto la Junta Central que se crea con carácter provisional, las Juntas locales paritarias, las Asociaciones de partido o de término municipal con Cooperativas y las Comunidades de Campesinos organizadas por unidades de asentamiento, constituyen el sistema orgánico que ha de implantar y desarrollar esta reforma trascendental.

En algunos de esos órganos échase de menos condiciones y garantías de acierto. En el órgano central propenderán los elementos burocráticos y políticos sobre los sociales y los técnicos, que son los que habrían de destacar la verdadera autonomía del Instituto y asegurar la competencia y la eficacia de su acción.

En las Juntas locales, la ausencia del elemento técnico determinará las lamentables y perniciosas consecuencias que hemos apuntado al hablar de los asentamientos. Los propietarios afectados por la reforma, representados en esas Juntas, intervendrán en ellas a los exclusivos efectos de defender su interés y de impedir que las incautaciones deriven por peligrosos derroteros hacia objetivos de venganza u odiosidad, que todo podría suceder. Su intervención o su concurso no tendrá mayores eficacias en orden a la organización y no serán aprovechables la competencia y la experiencia que muchos de ellos podrían aportar. Los jueces de primera instancia no podrán hacer mucho más, por impedírseles su inexperiencia en las artes de la producción y de la índole del papel que en esas Juntas paritarias han de desempeñar. ¿Dónde buscar, pues, las garantías técnicas y las condiciones de éxito que han de ser ineludible salvaguardia de los vastos y complejísimo intereses que entran en juego al realizarse los asentamientos?

Por otra parte, la actividad de esas Juntas, si no se dotan en la reglamentación de la ley de los elementos auxiliares que precisen para su gestión, se verá pronto agotada, por muy extensa que sea la capacidad de los jueces que han de presidirlas, y por muy intenso que sea el trabajo que se impongan para ordenarlas.

En otro sentido es de lamentar el exclusivismo que resalta como criterio organizador en la reforma. El Estado no ha rechazado en otras partes el concurso de la acción privada, que tan útil y tan eficaz puede ser en innumerables casos para facilitar la acción oficial y aliviar su carga.

En Alemania, la iniciativa particular organizada bajo el control del Estado ha sido el fulcro de la actividad estatal para el desarrollo de la política de colonización interior que con éxito felicísimo viene aplicando. En España, conocidos son los éxitos conseguidos en este orden por los Sindicatos agrícolas, a cuya acción se debe la solución de pavorosos conflictos y de situaciones muy apuradas. Ellos han hecho por la parcelación de tierras en nuestro país bastante más que el Estado. ¿Por qué, pues, el silencio y el olvido que es menosprecio del curso que todas esas actividades sociales puedan prestar, acumulando posibilidades y garantías para la obra colonizadora que necesitan nuestros campos? ¿Por qué ha de hacerse en el proyecto tabla rasa de tantas Asociaciones, de tantas Cooperativas y Sindicatos, de toda una obra social constructiva, que representa un caudal inmenso en actividades, de energías y de abnegaciones?

En conclusión, si pretendiéramos deducir una resultante de con junto de las observaciones que nos hemos permitido apuntar, fíjese otros la concretaríamos en muy pocas proposiciones, a saber:

- 1.º El proyecto de reforma agraria sometido al Parlamento, no responde a las condiciones que debe reunir una obra de esta naturaleza.
- 2.º La reforma del proyecto no tiene virtualidad suficiente para resolver la crisis de trabajo, en los campos, crisis que tiene otras soluciones inmediatas dependientes del arbitrio del poder público.
- 3.º La reforma agraria carece de oportunidad. No es este el momento histórico indicado para acometerla. El interés nacional y el interés político del régimen republicano, se concentran, por ahora, en el magno problema de la construcción del nuevo Estado, mediante el Código constitucional que se está discutiendo.
- 4.º La iniciativa del Gobierno debe limitarse a constituir el órgano central encargado del estudio y de la preparación técnica, económica, financiera, social y jurídica de una reforma integral que dé soluciones positivas y completas a todos los problemas del campo: el «agrario», el «agrícola» y el «rural», que son absolutamente solidarios.
- 5.º En caso de acometerse la reforma proyectada, deben tenerse en cuenta las observaciones que en el cuerpo de este escrito nos hemos permitido formular.

Madrid, 10 septiembre 1931.

Las fiestas de Soria

Se aproximan las fiestas de San Saturno en la ciudad Castellana, con la que nos unimos por medio del ferrocarril Santander-Mediterráneo y serán muchos los burgaleses que acudan a presenciar las corridas que tendrán lugar los días 4 y 5 de octubre.

Con el fin de elegir el ganado ha salido la comisión compuesta del presidente de la Comisión de festejos don Manuel Rufz y de los señores Marco y Herrero, concejales del Ayuntamiento y el miembro de la Comisión organizadora de dicho festejo don Manuel Jimeno, conocido industrial de Zaragoza.

Las reses que han de elegir pertenecen a la acreditada ganadería del Colmenar del Campo de Salamanca.

Los matadores contratados para la lidia y muerte de los corneados, lo son, Antonio Posada, Manuel del Pozo (Rayito) y Jaime Noaín.

La corrida promete ser un acontecimiento en Soria ya que en ella tomará parte el nuevo doctor Jaime Noaín, quien profesa a Soria gran cariño y predilección y en donde cuenta con grandes simpatías.

Por otra parte Jaime, que se destacó como uno de los primeros novilleros desde que tomó la alternativa, ha demostrado saber lo que se trae entre manos. Últimamente en Murcia, dejó eclipsado al gran Ortega, cortando orejas y saliendo en hombros, aclamado por todos los inteligentes, y conste que Noaín no era conocido sino por el Norte y Madrid.

También la comisión prepara para el día 20 una novillada en la que tomarán parte Florentino Ballesteros, hijo del malogrado torero aragonés, y Víctor Rausanz, que en tierras de Méjico conquistó renombre profesional.

Se habla para el día 5 de octubre de la actuación de la banda «Los de Aragón», que tiene buen cartel este año.

El mismo señor Gimeno, organiza un «Concurso de Belleza» para elegir entre las muchachas de la provincia de Soria a la que ostente el título de «Señorita Soria 1931», para ello se ha nombrado un jurado compuesto de distinguidas señoritas y respetables caballeros, teniendo puesto entre el Jurado representaciones de los cuatro periódicos locales.

Las señoritas concursantes serán presidentas de la corrida de toros.

Habrán además conciertos musicales por la banda provincial, verbenas, fuegos artificiales y bailes públicos y de sociedad.

Se trata de poner un servicio especial de trenes por la Compañía Santander Mediterráneo, lo que dará gran contingente de viajeros a presenciar las fiestas de Soria.

Coliseo Castilla

Proyectará el domingo la magnífica superproducción:

MAMBA

Drama de argumento muy original.

REMITIDO

Doña Neofita Sixto, de Covarrubias, nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de la Compañía de Seguros sobre la Vida «La Sud América», Madrid.

Muy señor mío: Quedo agradecidísimo a esa Compañía, al recibir de ustedes por mediación del Inspector de esta región don Lupicínio Alonso, la cantidad de «veinte mil» pesetas, importe de la póliza que mi esposo (q. e. p. d.) Isaac Bombín Díez, tenía contratada con «La Sud América» hacía solamente cinco meses.

Al recibirlo me doy perfecta cuenta de la bondad y ventajas que en sí lleva una póliza de seguro sobre la Vida, y por eso deseo que mi agradecimiento sirva de estímulo y ejemplo para todos.

De usted afecma. s. s. q. e. s. m.

NEOFITA SIXTO.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Congreso Municipalista extraordinario resumen del Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del señor Comas Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, por imposibilidad del Alcalde de Madrid señor Rico, se reunió el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, para ultimar los detalles de la organización del Congreso municipalista que tiene convocado para estudiar y proponer al Gobierno las bases que se estiman convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Los reunidos coincidieron en que el Congreso se celebre en Madrid en los días 12 al 19 del próximo mes de Octubre, para dar el espacio de tiempo necesario a los ponentes generales a desarrollar sus trabajos, con vista a las sugerencias que le hacen los propios Ayuntamientos en las contestaciones a la información abierta por la Unión, y agrupando los Municipios para la reglamentación de su estudio en los tres tipos mas diferenciados; grandes ciudades, municipios rurales y de tipo intermedio.

El interés despertado por el Congreso en las Municipalidades españolas es tan extraordinario como lo demuestra el que a la información hayan acudido mas de mil Ayuntamientos y otros entre ellos Barcelona tenga nombradas comisiones especiales para formular las contestaciones y varias provincias celebren Asambleas para estudiar y proponer conclusiones.

En la discusión del asunto intervinieron los señores Fernando Velilla, González Fidei Plórez y Martín Hurtado, representantes de los Ayuntamientos de do. Puerta de Segura, San Salvador del Valle y Arenas de San Pedro.

Acordaron los detalles del programa del Congreso y con respecto a la vida interna de la Unión en los aspectos que ha de someterse a la Asamblea general mereció señalarse la propuesta de modificar el Reglamento en el sentido de dar vida a agrupaciones de Ayuntamientos que se reúnan constituyendo asociaciones locales y la labor de intensificar la acción cultural de la Unión mediante la organización de Conferencias a cargos de personas destacadas en la vida municipal en distintos puntos de España.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini,

(Nuncio de S. S. en España).

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Droguería ORTEGA
 Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

El Día Universal de Misiones :-

Continúa el Comité su labor de propaganda y organización. En la última sesión ha podido registrarse la adhesión de las pocas provincias que todavía no se habían manifestado. Se puede ya dar por seguro que la jornada misionaria de este año superará en sus resultados a la de años anteriores. Lo adverso de las circunstancias es un estímulo en todos los medios católicos.

Ha comenzado el envío de material de propaganda a toda España. En el trabajo de organización se están discutiendo las diócesis de Badajoz, Burgos, Calahorra, Lérida, Madrid, Mallorca, Orihuela, Santander, Valencia, Valladolid y Vitoria.

Monseñor Salotti, secretario general de la Congregación de Propaganda Fidei, ha publicado un interesante documento sobre el Día Universal de Misiones, que el Comité español ha acordado difundir profusamente.

El eminente misionero italiano doctor Bertini ha dirigido una carta al presidente del Comité español, en la cual dice «que es seguro de que los católicos españoles en la próxima jornada sobran hacerse honor».

Al ratificar sus propósitos, el Comité hace un llamamiento a todos los españoles, para que en medio de las amenazas que se ciernen, den esta nota de verdadera catolicidad, celebrando con entusiasmo el Día Universal de Misiones en la fecha señalada, del domingo 18 de octubre.

FINCA EN MALAGA

a 10 minutos de la Capital, 70 hectáreas, 12 de regadío, aguas de plé en propiedad, casa espaciosa con baño. Naranjos; plátanos, 3.500 olivos. Cosecha pendiente 70 mil pesetas. Se vende libre de arriendo con facilidades de pago, admitiéndose valores, y también permutariase por finca rústica en el Norte con casa vivienda. Sin intermediarios. Escribid M. P. Apartado, 9.050.—MADRID.

Comité Paritario de servicios de Higiene de Burgos

Se recuerda a todos los industriales comprendidos en este Comité, que el horario acordado en sesión de 10 de agosto próximo pasado, con arreglo a lo dispuesto por el decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 1.º de mes de julio último, debe empezar a regir en toda la provincia el día 20 del corriente mes, según acuerdo adoptado en la citada sesión. Burgos 19 de septiembre de 1931.—El secretario, Fernando Vives.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto exceptuando de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas escuelas desempeñadas por persona sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que no existe el número de escuelas para atender a toda la población escolar, debiendo solicitar, los que las regenten, del Consejo provincial de Primera Enseñanza, la correspondiente autorización.

Otro autorizando a los Claustros de los Institutos Nacionales y Locales para establecer los internados que sean necesarios.

Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Espinosa de los Monteros.

Providencias judiciales y anuncios.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21. Pleito sobre cumplimiento de contrato procedente del Juzgado de Soria, seguido entre don Manuel Ibarra y doña Dolores Pastorín. Defensor, licenciado—Cadiñanos; procurador, señor Villanómez; ponente, señor Sancha; secretaria de Sala del J. do. Sr. Torinos.

—Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre sustracción de documentos, seguida contra Cirilo Arta. Abogado, do. Gardoqui; procurador señor Guillarte; ponente, señor P. de León; secretaria del J. do. Sr. Soto.

—Recurso de revisión sobre reclamación de salarios, procedente del Juzgado de Bilbao seguido por don Florentino Luengo con la Compañía Telefónica Nacional de España. Procurador, señor Gallardo; ponente, señor Medina; secretaria de Sala del licenciado señor Mena.



¡BENDITA EDAD AQUELLA!

I
 ¡Cielo sin nubes de mi edad primera que el sol de la inocencia iluminara cuando la brisa del amor materno en torno de la cuna suspiraba!
 ¡Edad bendita de recuerdos llena, como la nieve de las cumbres... blanca; como el clavel del corazón... fragante; como la flor del pensamiento... casta!

¿Qué fué de aquel oasis cubierto siempre de lozanas palmas, verde nidial en que el amor fecundo dió aliento y ser al ruiseñor de mi alma?
 ¡No lo sé... Por el suelo, testigos de mentidas esperanzas, van rodando entre el polvo del olvido las ramas desgajadas...

¡No lo sé...! Mas la voz arrulladora de aquel divino tañedor del arpa, si ayer al cielo su canción decía, hoy ronca de llorar... ¡no dice nada!

Quisiera hacerme niño; quisiera remedar esas baladas, que esos ángeles santos de la tierra entre suspiros inocentes cantan.
 Quisiera interpretar esos arrullos, vagidos melancólicos de plata como el murmurio de las linfas pures que al hondo valle de los montes saltan.

Quisiera hacerme niño, y arrear el secreto de esas «gracias», y arrostrar del poema de la vida, y escribir en las páginas del alma.
 Mas ¡ay! que no responde la voz de la palabra al hondo sentimiento de ternura que se ahoga, al brotar, en mi garganta.

II
 Cuando en la oscura alcoba, sobre la blanca almohada al beso de la luna, el tierno infante reclina la amapola de su cara; las manos de la madre le acarician, los labios de la madre le regalan, los ojos de la madre le sonríen, los pechos de la madre le amamantan. Tierno capullo del rosal materno: ¡Tú cifras su ilusión! Sin if... no hay nada.

Ya deja los pañales, ya corre por la casa, ya juega el escondite con la sombra que en la pared su cuerpecito traza. Ya sonríe al Amor de sus amores, ya su nombre dulcísimo desgrana, y hasta sabe, si el «coco» le persigue, buscar ansioso las maternas falidas y rezar, entre dientes, a la Virgen que preside, tiernísima, su cama...

Cordero triscador y sin manilla de blanco corazón y lanas blancas... Tú engendras la alegría de ese aprisco... Tú engendras el idilio de esa casa...

Huye el invierno crudo, vuelan los días y los años pasan, tornan las nieves a cubrir los montes, vístese Mayo de orientales galas, y el muchacho que, ayer, era un jaguete, es, hoy, en el lugar, rey de la plaza.
 Y es de ver cómo luce su apostura simpática y bizarra, en todo, en todo, perecida al porte altivo y señorial de don Juan de Austria.

Y es de ver cómo suenan en su oído aquellas sabrosísimas palabras que aprendió de su madre y que el maestro mil veces en la escuela le inculcaba: «Después de Dios y de tu madre, a nadie quieras más que a la Patria...»
 Por eso él, aunque inocente niño, ceñir quiere la espada, y luchar «a los moros y cristianos» por el honor de su querida España.

SAGITARIO

CASA FUNDADA EN 1880

MUSICA :-: ANTIGÜEDADES

INSTRUMENTOS MUSICALES
 PIANOS — ARMÓNÍUMS
 PIANOLAS — PIANOS DE MANUBRIO
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
 ALQUILERES
 INSTRUMENTOS PARA BANDA,
 ORQUESTA Y JAZZ-BAND
 MÉTODOS - ESTUDIOS NOVEDADES
 Se han recibido pianos de manubrio, completamente nuevos.

AFINACIONES Y REPARACIONES en toda clase de pianos, autopianos, armóniums, por mecánico competente, ex-operario de las casas Herrburg, Schwender y Gaveau, de París.

ESPOLÓN, 20—BURGOS.

AVANCE



Rodrigo de Sebastián

MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos

BURGOS

VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) Teléfono, 528

BURGALESSES:

Si queréis estar bien servidos durante vuestra estancia en Valladolid, no dejéis de visitar la
PENSION BURGALESA
 PLAZA MAYOR, 50
 y seréis uno cuantos más a engrosar el gran número de parroquianos con que cuenta esta casa.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
 Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
 Antes Plaza de la Arzobispado

Lea V. siempre
 EL CASTELLANO

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El Consejo de Ministros.--La referencia de lo tratado

Maura y Nicolau irán a Andalucía para estudiar la situación de aquellas provincias

EL CONSEJO DE MINISTROS.--INTERESANTES MANIFESTACIONES.

Madrid 18 (4 t).--Poco antes de las once comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para asistir al Consejo.

El de Fomento dijo que llevaba varias cosas sin importancia. El señor Domingo anunció que llevaba un decreto anunciando a los profesores de los Institutos locales por este curso la categoría de catedráticos.

Casares Quiruga manifestó que preparaba un decreto concediendo determinados beneficios a las clases de marinería y tropa de la Armada.

A las once quedaron reunidos los ministros. A la una y veinticinco salió Prieto y dijo a los periodistas que en aquel momento usaba de la palabra el ministro de Fomento, para explicar su plan de repoblación forestal, y que él iba a un banquete con que le obsequiaban los facultativos.

Añadió que lo más saliente del Consejo era la designación de los señores Maura y Nicolau para que se trasladaran a Andalucía en la semana próxima y sobre el terreno estudiasen el problema agrario de aquella región y la cantidad y reparto de los socorros que hayan de enviarse.

Después el señor Maura hizo algunas manifestaciones a los informadores. Dijo que el gobernador de Huelva pasa a Toledo, y por ello quedan vacantes los Gobiernos de Huelva y Cáceres, no habiéndose designado aún sus titulares, pues en Cáceres hay algunas dificultades por el problema del campo.

Después dio cuenta del fracaso de la huelga de transportes en Zaragoza y expresó su creencia de que ocurra lo mismo por falta de ambiente a la anunciada para el día 20 en la cuenca minera de Teruel.

Como se preguntara al ministro de la Gobernación cuándo emprenderá su viaje a la región andaluza, respondió que el lunes marcha a Asturias y que esperaba que al Consejo del martes tendrá preparado el programa completo de ese viaje en el cual se abordará el problema del paro y del hambre, que reviste caracteres agobiadores.

Albornoz dijo que ha sido autorizado para leer un proyecto de ley sobre el plan de repoblación forestal, y que en la semana próxima, quizá el martes, podrá facilitar una copia.

El presidente fue abordado por los periodistas a las dos y veinte. Nada tengo que añadir a la nota --dijo-- solamente que la cuestión ferroviaria necesita tiempo para ser estudiada, si bien nosotros en la cárcel ya hemos examinado este asunto y a lo entonces proyectado se le irá dando curso ahora.

LA FUGA DE CAPITALES. Madrid 18 (4 t).--Ha dicho el ministro de Hacienda que en el expediente sobre intento de salida al extranjero de la suma de 750.000 pesetas realizado por la duquesa de Alagoa, se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al agente de Aduanas que intervino en la operación.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

EL DIRECTOR DE «EL DEBATE» EN ROMA. Madrid 18 (4 t).--Ha llegado a Roma el director del gran rotativo «El Debate» don Angel Herrera Orta.

Se asegura que lleva una misión oficiosa del Gobierno español relacionada con la situación en que se encuentran ciertos Prelados.

LA FUGA DE CAPITALES. Madrid 18 (4 t).--Ha dicho el ministro de Hacienda que en el expediente sobre intento de salida al extranjero de la suma de 750.000 pesetas realizado por la duquesa de Alagoa, se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al agente de Aduanas que intervino en la operación.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

LA FUGA DE CAPITALES. Madrid 18 (4 t).--Ha dicho el ministro de Hacienda que en el expediente sobre intento de salida al extranjero de la suma de 750.000 pesetas realizado por la duquesa de Alagoa, se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al agente de Aduanas que intervino en la operación.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

El expediente sigue su curso para ser depuradas todas las responsabilidades y acaso se impongan otras sanciones a varios funcionarios de la Aduana de Irún.

UNA ENMIENDA DE UNAMUNO

Madrid 18 (6 t).--Don Miguel de Unamuno ha presentado una enmienda al proyecto constitucional a fin de que se declare la oficialidad del castellano con los demás idiomas regionales. EL SUPLICATORIO DE CALVO SOTELLO

Madrid 18 (6 t).--La Comisión de responsabilidades ha oficiado a la de Suplicatorios para que active la concesión del exministro de la Dictadura señor Calvo Sotello.

Esta Comisión ha contestado que con arreglo al artículo 755 de la ley de Enjuiciamiento criminal ella no puede resolver sin conocer el delito que se le imputa a dicho señor.

En vista de ello la Comisión de responsabilidades ha notificado a la otra los dos delitos de que se acusa al citado diputado.

UNA REUNION

Madrid 18 (6 t).--En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría progresista para tratar del proyecto de reforma agraria. Acordóse hacer suya la enmienda presentada por el señor Castriello.

También se acordó emprender una activa campaña de propaganda que dará comienzo el domingo próximo con un mitin en Madrid y otro en El Escorial.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 18 (6 t).--A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

A las cuatro y media abre la sesión Besteiro, habiendo en los escaños un solo diputado. En el banco azul los ministros de la Guerra y Trabajo.

Poco después entraron los nuevos diputados por Lugo señores Portela Valladares, Abad Conde, Aizpuru y Recaséns, prometiendo el cargo.

El señor Aldásoro pregunta al ministro de Trabajo en qué estado se encuentra el asunto de los profesores de orquesta y aquí le ofrece estudiarlo con cariño para ver de ayudar a esos trabajadores.

También hace otro ruego al ministro de Justicia relacionado con la función judicial en Asturias. (Sigue la sesión).

LOS METROPOLITANOS VISITAN AL PRESIDENTE.

Madrid 18 (6 t).--A las tres de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los señores Cardenal Vidal y Bartraquer, Arzobispos y Patriarca de las Indias. Los Prelados, al salir, se negaron a hacer ninguna manifestación.

El presidente dijo a los periodistas que la entrevista había sido muy cordial y que habían charlado durante una hora larga. Agregó a que la visita obedecía a que como todos los metropolitanos acostumbraban a celebrar una reunión trimestral, en esta habían acordado ir a saludar al jefe del Gobierno.

Dijo después que habían tratado asuntos de actualidad, incluso el problema religioso, reiterándole el su criterio en esta cuestión bien conocido de todos.

LOS SIN TRABAJO. Sevilla 18 (4 t).--A última hora de la tarde de ayer se formó una manifestación de obreros, que penetró por la calle de las Sierpes dando gritos subversivos. Los manifestantes arrojaron algunas piedras. La fuerza pública les salió al paso, y la manifestación quedó disuelta.

NO HAY TAL MISION. Madrid 18 (6 t).--Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, le preguntaron los periodistas si era cierto lo que se decía que el director de «El Debate» había llevado a Roma una misión oficiosa del Gobierno de la República. Ríos dijo que era totalmente inexacto, pues si el Vaticano había rechazado a Zulueta como embajador, no se iba a mandar allí a uno afecto a ellos.

Preguntado si se había tratado en el Consejo de hoy de la cuestión agraria, respondió que solamente se había tenido sobre ello un cambio de impresiones.

Coliseo Castilla. Proyectará el domingo la magnífica superproducción: MAMBA. Drama de argumento muy original.

El discurso del conde de Pedrosa en la S. de N. ESPAÑA Y EL PACTO KELLOG.

Madrid 18 (6 t).--Ante la Comisión de la Sociedad de Naciones ha pronunciado un notable discurso el delegado español conde de Pedrosa, acerca del pacto Kellog. Justificó como hasta ahora España no se ha manifestado en este asunto, pero dijo que ya había incorporado a su derecho interno los principios de ese pacto, haciéndole figurar a la cabeza de su texto constitucional.

En medio de gran emoción dio lectura al artículo de la futura Constitución en que se recoge aquella doctrina y dice que la neutralidad será un crimen, pues se condena toda guerra de ocasión.

El número del viernes. Madrid 18.--El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Ascienden a suboficial de complemento, con la antigüedad de 1.º de agosto, 16 sargentos del Cuerpo de Ingenieros.

Idem con la del 1.º de septiembre, 1 sargentos del mismo Cuerpo.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Se concede pensión de cruz de la referida Orden, con antigüedad de 26 de julio último, al oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, don Juan Cardero García.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES. Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian las vacantes en el personal del Cuerpo de Oficinas militares siguientes: Una de archivero tercero en la tercera división.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian las vacantes en el personal del Cuerpo de Oficinas militares siguientes: Una de archivero tercero en la tercera división.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian las vacantes en el personal del Cuerpo de Oficinas militares siguientes: Una de archivero tercero en la tercera división.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian las vacantes en el personal del Cuerpo de Oficinas militares siguientes: Una de archivero tercero en la tercera división.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian las vacantes en el personal del Cuerpo de Oficinas militares siguientes: Una de archivero tercero en la tercera división.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

VACANTES DE DESTINOS. Se anuncian las vacantes en el personal del Cuerpo de Oficinas militares siguientes: Una de archivero tercero en la tercera división.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Se desestima la petición de don Valentín Martínez Parra, capitán del Depósito de caballos semestales de la sexta zona pectaria, que solicitaba la gratificación de industria.

Una de oficial en el 11.º Centro de movilización y reserva. Una de escribiente en la Academia de Artillería e Ingenieros y se anula la anunciada de oficial para el 10.º Centro de movilización y reserva.

Sección financiera

Valores del Estado. Día 17 Día 16

Interior 4 % Serie F. de 50.000 61'25 61'25 -- A. de 500 61'25 61'25

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 76'50 -- A. de 1.000 77'00 76'50

Amortizable 4 % Serie E. de 28.000 -- A. de 500 -- --

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 80'00 80'00 -- A. de 500 80'00 80'00

Amortizable 5 % 1911 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 -- 75'50 -- 75'50

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 -- 88'75 -- 88'75

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 71'40 71'40 -- A. de 500 71'40 71'40

Amortizable 5 % 1927 libro Serie F. de 50.000 88'75 88'75 -- A. de 500 88'75 88'75

Amortizable 3 % 1920 Serie F. de 250.000 -- A. de 500 -- 60'25 -- 65'00 62'75

Amortizable 4 % 1926 Serie H. de 200.000 -- A. de 400 -- 72'00 72'00

Amortizable 4 1/2 % 1926 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 80'00 80'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 -- C. de 25.000 86'00 --

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 80'00 --

5 por 100 85'00 85'00 6 por 100 96'50 96'50 Marrucos 5 por 100 -- 79'50

Acciones Banco de España 500'00 502'00 -- Hipotecario -- --

-- Hispano Americano -- -- -- R. de la Plata (nuevos) -- --

Español de Crédito Central -- 255'00 --

Arendataria de Tabacos -- 165'00 -- Explosivos -- --

Azucareras ordinarias -- -- -- Altos Hornos -- --

Duro Felguera -- 65'00 -- Madrid-Zaragoza-Alicante 189'00 200'00

Norte de España 272'00 272'00 Obligaciones

Norte de España 1.ª serie -- 58'00 57'25 -- 2.ª -- -- --

-- 3.ª -- -- -- -- 4.ª -- -- --

-- 5.ª -- -- -- -- 6.ª -- -- --

6 por 100 Valencia 5/12 por 100 185'80 184'05

Alicante 5 por 100 1.ª H. -- -- -- 2.ª H. -- -- --

Cambio internacional Francos 45'55 45'50

Libras esterlinas 55'75 55'65 Francos suizos 215'85 216'30

-- belgas (oro) 185'80 184'05 -- Liras 87'85 87'95

Dólares 11'05 11'05 Marcos 2'60 2'59

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedoría.--San Juan 63

PROVINCIAS

Se aplaza la huelga general de Soria.

SE SUSPENDE LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL EN SORIA

Soria 18 (4 t).--A última hora de la tarde de ayer se ha reunido el delegado del Trabajo, abogado señor Posada, y las representaciones patronal y obrera, adoptando el acuerdo de suspender la huelga general.

También se ha resuelto el paro de las obreras de la fábrica de medias de la señora viuda de Martínez, concediéndoles derecho a que se reintegren al trabajo alternando con las no asociadas y equiparando sus jornales a los que se pagan en la fábrica del señor Jiménez. No les serán satisfechas indemnizaciones por huelga. El trabajo se reanudará el lunes.

En virtud de estos acuerdos el conflicto planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

planteado en Soria ha quedado resuelto por completo.

APRESAN A UN PROPIETARIO Y LE ENCIERRAN EN UNA SOCIEDAD. Sevilla 13 (4 t).--Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba ayer noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS

Industrias Electro mecánicas Ltda. Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores. 1'50 pesetas. Instalación

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER

(Continúa el debate económico). El señor Blasco interviene y dirige duros ataques al ministro de Hacienda...

Se lamenta de que al Ayuntamiento de Valencia no se le conceda la Albufera.

Recuerda que el señor Prieto desmentará en tiempos de la dictadura a la Telefónica y a la Compañía de Petróleos...

Pregunta cómo es que después de esto el señor Prieto pacta con una Compañía con la que el general Berenguer rompió todo contacto.

Esa Compañía se ha prestado a toda clase de componendas con la dictadura.

Pide la lista de los diputados que desempeñan cargos remunerados y el importe de estas remuneraciones...

Termina lamentándose de que el señor Prieto, cuando se levanta a contestar a los diputados nuevos lo hace de tal modo que el banco azul se convierte en una mesa de café Rumores.

El ministro de Hacienda dice que si no hubiera retenciones en lo de la Nafta, no contestaría.

Se refiere a las peticiones de Valencia y dice que las únicas peticiones fueron del señor Blasco...

Respecto a la Nafta ha caído el señor Blasco en la inesperienza de recoger esa usidia que ha corrido por ahí de que me he llevado unos millones.

El señor Blasco: Yo no he dicho eso. Soy lo suficientemente caballero para decirselo a su señoría a la cara, si lo supiese.

El señor Prieto: Agradezco a su señoría esas palabras y la ocasión que me facilita de hablar de este asunto.

Yo tenía la impresión de que en el contrato anterior con la Nafta se había utilizado comisiones para determinadas personas...

Las condiciones de pago son de sesenta días y las demás eran al contado.

El contrato anterior oficial era de diez por ciento.

En mayo resultó un beneficio de cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos veinte pesetas...

Invita a los elementos cuyos periódicos se han ocupado de este asunto a que emitan aquí sus puntos de vista.

Se declara único responsable de este contrato y está dispuesto a dar explicaciones...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el dictamen de Economía relativo al laboreo de las tierras.

En vista de que la minoría agraria renuncia a discutirlo, a cam-

bio de que se explique una breve interpección sobre el asunto, se aprueba otro de Comunicaciones...

El señor Castrovido apoya una proposición de ley concediendo una pensión a doña Isabel Nárcens.

Queda tomada en consideración. LA CONSTITUCION.

Se rechaza una enmienda del señor Rodríguez Castaño, en la que pide el reconocimiento de la lengua gallega.

El señor Unamuno apoya otra en la que se declara que todo español tiene el deber de ser español y el derecho de usarlo...

Manifiesta que en su tierra, el país vasco, el vascuense no es un problema, porque sólo lo había una cuarta parte de sus habitantes...

Expone varias anécdotas, y entre ellas, una así: Recibió una carta de Costa lamentando que fuera desapareciendo el vascuense...

Manifiesta que el vascuense como unidad no existe pues es un conglomerado de dialectos.

Termina lamentándose de que el señor Prieto, cuando se levanta a contestar a los diputados nuevos lo hace de tal modo que el banco azul se convierte en una mesa de café Rumores.

El ministro de Hacienda dice que si no hubiera retenciones en lo de la Nafta, no contestaría.

Se refiere a las peticiones de Valencia y dice que las únicas peticiones fueron del señor Blasco...

Respecto a la Nafta ha caído el señor Blasco en la inesperienza de recoger esa usidia que ha corrido por ahí de que me he llevado unos millones.

El señor Blasco: Yo no he dicho eso. Soy lo suficientemente caballero para decirselo a su señoría a la cara, si lo supiese.

El señor Prieto: Agradezco a su señoría esas palabras y la ocasión que me facilita de hablar de este asunto.

Yo tenía la impresión de que en el contrato anterior con la Nafta se había utilizado comisiones para determinadas personas...

Las condiciones de pago son de sesenta días y las demás eran al contado.

El contrato anterior oficial era de diez por ciento.

En mayo resultó un beneficio de cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos veinte pesetas...

Invita a los elementos cuyos periódicos se han ocupado de este asunto a que emitan aquí sus puntos de vista.

Se declara único responsable de este contrato y está dispuesto a dar explicaciones...

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el dictamen de Economía relativo al laboreo de las tierras.

En vista de que la minoría agraria renuncia a discutirlo, a cam-

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, dice que el artículo quedará redactado así: «El castellano es el idioma oficial de la República. Todos los ciudadanos tienen el deber de saber hablarlo. En cada región se podrá declarar cooficial la lengua de la mayoría de sus habitantes, pero en ningún caso se podrá exigir el reconocimiento de la lengua regional».

Interviene el señor Carnicr, diciendo que Cataluña no puede aceptar la enmienda, estimando que se quiere impedir de este modo el uso del catalán, produciéndose un conflicto insoluble.

El señor Rodríguez Pérez, en nombre de la Comisión, declara que no debe tener esos temores. Lo que la enmienda pretende es que a un castellano no se le obligue a hablar catalán en Cataluña.

El señor Lluhi: Entonces tampoco hay derecho a que a un catalán, se le obligue en Castilla, a hablar el castellano.

El señor Besteiro dice que como la última reforma de la Comisión no se refiere a la cuestión de fondo, se procederá a votar en la próxima sesión el artículo cocho está redactado, sin conceder más turnos de intervención.

Se discute si se aprueba el artículo que dice: La capitalidad de la República se fija en Madrid.

También se aprueba el artículo sexto, en que se dice que España renuncia a la guerra, después de algunas explicaciones de la Comisión.

El señor Besteiro manifiesta que, de acuerdo con los jefes de las minorías, el título segundo del proyecto comenzará a discutirse el martes, debiendo terminarse en la próxima semana.

Añade que para acelerar la discusión se ha acordado que el martes no haya sección de ruegos y preguntas, habilitándose para ello una sesión matutina o una nocturna.

Puesta a votación la propuesta, se acuerda que la sesión para ruegos y preguntas se celebre a las diez y media de la noche y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

INGENIEROS DE CAMINOS

INGENIEROS INDUSTRIALES

MADRID

Sigue actuando la comisión de responsabilidades.-Declaraciones de Besteiro

LAS PETICIONES DE CALVO SOTELLO

Madrid 19.—El señor Gil Robles, respecto del señor Calvo Sotelo, ha manifestado que había presentado un escrito al señor Besteiro exponiendo las peticiones de su defendido.

Se reducen a pedir que se conceda el suplicatorio y que no se le reduzca a prisión preventiva hasta que haya podido defender su gestión en la Cámara, ofreciendo que no se ausentará de España.

La impresión de Gil Robles es que la Comisión tiene el criterio de no hacer excepciones, y por lo tanto, si la Cámara acuerda conceder el suplicatorio al ex ministro de Hacienda, tendrá que correr la misma suerte que sus compañeros de Gobierno.

LAS RESPONSABILIDADES.—EL GOBIERNO BERENGUER JURO LA CONSTITUCION DEL 76.

Madrid 19.—El señor Serrano Batañero, refiriéndose a la labor de la subcomisión que fué a Jaca, manifestó que había declarado el señor Tormo, que coincidió con otros ex ministros en que el Gobierno Berenguer había jurado ante los evangelios la Constitución del 76.

La subcomisión tiene citadas para el martes a varias personas militares y civiles, como consecuencia de algunos testimonios que aparecen en las declaraciones.

Añadió que don Melquíades Álvarez había presentado ante la Comisión el escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión contra don Dámaso Berenguer. Si se niega la reforma y don Melquíades utiliza el recurso de apelación ante la Cámara, sería necesario demorar la presentación de nuestra propuesta, que queremos haber presentado antes del día 30 de actual.

Anunció que la sesión del martes, en que se reunirá el pleno de la Comisión, será muy interesante, y se congratula de que los generales procesados se asombren de las amabilidades de los hombres civiles, según declaran frecuentemente.

Ayer declararon el general Milans del Bosch, el almirante Aznar y el señor Suárez Inclán.

La subcomisión que ha de edgir responsabilidades por el terrorismo, pasó la mañana en Prisiones militares tomando declaración al comandante señor Fernández Valdés, que fué juez de causas en Barcelona.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años, y por esto conoce perfectamente el asunto.

La subcomisión de Jaca ha citado al duque de Alba, y a los señores Wais, Montes Jovellar y Matos.

¿HA REGRESADO CALVO SOTELLO? Madrid 19.—En los pasillos del Congreso circuló mediada la tarde el rumor de que había regresado a Madrid el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, sin que pudiera confirmarse de momento la exactitud de la noticia.

EL «DIARIO OFICIAL» Madrid 19 (12 m.).—El «Diario Oficial» publica hoy una ley declarando subsistente el Decreto de 4 de junio último referente a la separación de escalas del Estado Mayor General entre los componentes del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Disponiendo que todos los generales de división se denominarán generales subdirectores y generales directores.

Una Ley autorizando a los jefes, oficiales y asimilados de segunda categoría a contraer matrimonio sin más requisitos que los exigidos por las leyes del Estado.

Una disposición resolviendo el regimiento de Infantería número 44, de guarnición en Melilla, repatriándose sus componentes para Plasencia y Almería.

Otro resolviendo también las asesorías del Rif y Larache.

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

MADRID

ACADEMIA KRAHE

En suanto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero quedan terminados y se voten, pero en caso de no ser así, continuará en sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto al caso del señor Calvo Sotelo manifestó que había leído el dictamen de la Comisión del suplicatorio y probablemente se celebrará sesión secreta el martes para discutirlo.

Le preguntaron si había consultado a la Comisión de responsabilidades sobre si se atenderán las peticiones del señor Calvo Sotelo y contestó:

—He tenido una impresión sobre ello, pero no clara, y como en estas cosas es preciso la mayor exactitud, he pedido al señor Gil Robles que me formule las peticiones por escrito. Me las ha entregado hoy y yo las pasaré a la Comisión de responsabilidades para que conteste concreta y rápidamente. Ya conocen ustedes mi deseo sobre este asunto.

DICE ROMANONES. Madrid 19.—El Conde de Romanones ha regresado a Madrid desde San Sebastián, moviéndose directamente al Congreso. Ha manifestado que no va a ir por terminado su voraneo.

Sobre el discurso del señor Alba, en su interpección referente a la política económica y financiera del Gobierno, hizo grandes elogios ante los periodistas. Respecto a la intervención del señor Alba en la sesión del miércoles, dijo que más que acto político, había sido una intervención puramente parlamentaria para encauzar un debate, pero no había sido debidamente apreciado su propósito.

Ya habrá podido apreciar el señor Alba que en estas Cortes hay que guardar la suarentuna.

MAURA SUSPENDE SU ANUNCIADO VIAJE A OVIEDO.

Madrid 19 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha comunicado a Oviedo que suspende su viaje a esa capital, anunciado para el día 27, con el fin de tomar parte en un acto público.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO. Madrid 19.—Terminada la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:

—Como ven, vamos entrando en un periodo de gran actividad. Los diputados se han declarado noctámbulos, prefiriendo la noche para celebrar sesiones dobles, aunque realmente necesitan la mañana para gestionar asuntos en sus ministerios.

Ignoro si habrá sesión doble toda la semana. Comenzaremos el martes, y seguramente se celebrará también sesión doble algún otro día.

En la del martes, además de ruegos y preguntas, se explicará la interpección sobre la Telefónica, y se pondrá a discusión la proposición de don Emiliano Iglesias pidiendo que se designe una nueva comisión parlamentaria para que investigue los últimos sucesos de Barcelona.

Si hubiese tiempo, se continuará la interpección sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La interpección al ministro de Hacienda no continuará el martes, sino probablemente el miércoles por la noche.

PROVINCIAS

Acto de sabotaje en Sevilla.—Agresión a un Círculo Católico

COMISIONISTA ABRASADO. Jerez 19 (12 m.).—El comisionista Federico Torralba que se hallaba en la mañana preparando un informe al dar fuego al mismo explotó alcanzándose las llamas pereciendo abrasado.

PERIODICO SUSPENDIDO. Sevilla 19 (12 m.).—Ha sido suspendido el periódico «La Unión» por la publicación de un suelto injurioso para determinadas personas.

El gobernador ha ordenado la recogida de todos los números.

ACTO DE SABOTAJE. Sevilla 19.—Por la calle de San Fernando pasaba ayer tarde a las cuatro, un camión del almacén de los señores Fernández Palacios, almacén que está boicoteado por la Confederación Nacional del Trabajo. Iba cargado de cajas de madera para la fábrica de Tabacos. A las puertas del Gran Hotel Municipal se salieron al paso dos sujetos, con sendas pistolas, que intimidaron al conductor para que se detuviera. El chófer José Romero Gorrado, obedeció la orden de los pistoleros, pero protestó de su actitud violenta. El ayudante del chófer, Adolfo Reyes, saltó del baquet y avisó a un guardia municipal que estaba en una calle próxima prestando servicio de circulación, denunciándole la amenaza de que estaba siendo objeto el chófer.

Uno de los pistoleros, encarándose con el chófer, le dijo: «Ahí detrás hay otros dos para asaros a tiros; con que quédate ahí, que es tu obligación».

El chófer, para evitar una agresión, que era ya inminente, saltó del coche, buscando protección entre las numerosas personas que se encontraban en la céntrica vía.

Los dos primeros pistoleros, con gran tranquilidad, abrieron la tapa del capó y estuvieron manipulando en el motor. Esta operación la presenciaron muchas personas, pero que no sabían de qué se trataba.

Cuando el guardia municipal requerido por el ayudante se acercaba para ver lo que ocurría, sonó una formidable explosión, producida por un petardo. Se produjo la consiguiente alarma y la con-

fusión correspondiente, y un botones de un hotel próximo, que se hallaba a la puerta del establecimiento llamado Antonio Díaz, resultó herido a consecuencia del golpe recibido con un trozo de metralla que le dió en el pecho. La herida no es grave, no obstante lo delicado del sitio en que se produjo.

Los pistoleros, aprovechando los momentos de confusión, consiguieron escapar sin que se les haya dado alcance. El niño fué curado en la Casa de Socorro.

A LA SALIDA DE UN MITIN INTENTAN ASALTAR UN CIRCULO CATOLICO. Murcia 19 (12 m.).—En Ceheguín se celebró un mitin en el que tomaron parte, entre otros oradores, el alcalde del pueblo.

A la terminación del acto se dirigieron los asistentes al Círculo Católico de Obreros. Le apedrearon e intentaron asaltarle, resultando rotos todos los cristales de la fachada.

Se han enviado telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y una comisión de obreros católicos ha visitado al gobernador para protestar de los hechos.

EXTRANJERO

Chinos y japoneses

Tokio 19 (12 m.).—Siguen siendo de suma gravedad el conflicto entre chinos y japoneses en la región de Mukden. El Estado Mayor japonés se ha trasladado de Dar-Rik a Mukden. Un comunicado dice que tres o cuatro compañías chinas han bombardeado el ferrocarril de Sur de la Manchuria, resultando herido gravísimo un oficial japonés. Las tropas japonesas ocupan todo el N. de Mukden y han bombardeado el arsenal, ocupándolo. Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

ANUNCIOS ECONOMICOS

Table of economic advertisements including: Máquina escribir Smith, Carbonero, Se arrienda una casa en La Castellana, Acetunas manzanilla sevillana, Ama seca para tres niños, Relojes buenos de bolsillo, Joven con conocimiento de contabilidad, Oficinista-contador o tomador, Almoneda, Se vende casa, Se alquila planta baja, Huéspedes o estudiantes, Joven, deseaba colocar en ramo alimenticio, Sidra Natural, Joven panadero, Operarios se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil, Se necesita chica, Bicicleta marca Athlético, Suñerita francesa, Ofrecerse joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga, Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190.

PAGINA AGRO-PECUARIA

El problema social a través de los siglos

Doña Teresa Enríquez y la Reforma agraria

En estos días en que se preparan sacrificios para los grandes propietarios, no está demás exponer algunas enseñanzas y ejemplos de la Iglesia, ya que ésta, como decía León XIII «esfuérase en penetrar hasta lo más íntimo del alma y doblegar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos».

En varias páginas de la encíclica recientemente publicada sobre la restauración del orden social, Pío XI pregona que el orden económico actual necesita en muchas cosas «profunda y rápida reforma».

Al principio del precioso documento se menciona el parecer de muchos católicos «que no pueden persuadirse en manera alguna que tan «grande» y tan «lucida» diferencia en la distribución de bienes temporales pudiera en realidad ajustarse a los consejos del Creador suprenatural».

Y que éste sea el parecer del Santo Padre se confirma cuando nos dice: «Hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social, porque cualquiera persona sensata ve cuán grande daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre los unos pocos, riquísimos y los innumerables pobres».

Para la misma agricultura pide el Romano Pontífice reforma, cuando nos habla del «ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida, y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra, y por tanto, sujetos para siempre a la explotación de proletarios, «si no se aplican remedios oportunos y eficaces».

«Por lo tanto concluye—con todo empeño y todo esfuerzo—se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa (ya que, como dice poco antes, actualmente están mal repartidas e injustamente aplicadas) y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros».

Terminaremos esta alegación de documentos porque no se pretende hacer un estudio del proyecto de la Reforma Agraria a las luces de la Encíclica «Quadragesimo anno»; trabajo que por otra parte sería imposible en su totalidad, ya que el mismo Pío XI confiesa, «que la Iglesia no tiene misión alguna ni medios proporcionados para

intervenir con su autoridad en las cosas técnicas, sino en todo aquello que toca a la moral».

Lo que aquí se intenta es preparar el camino para estas disposiciones legales en perspectiva y borrar de los corazones el egoísmo, que es la mancha y el gran pecado de nuestros días.

Si los católicos practicaran su doctrina, no habría mucha social, ni socialismo posible, ha escrito Guerdon. Veamos la verdad de esta afirmación con el ejemplo de doña Teresa Enríquez.

Allá por los años de 1519 y 1520 perdieron las cosechas, apoderándose el hambre de gran parte de España.

A la fama de las limosnas de la Loba del Sacramento, y de su gran caridad para con los pobres, vinieron muchos de Andalucía y Extremadura, de las Asturias y de las Montañas, de Castilla la Vieja, del Reino de Toledo y otras muchas partes. Así lo escribe Alonso de Salviatierra, citado por el padre Bayle.

Entonces fué cuando la sierva de Dios (copiaremos del Carro de las Donas, ídem), mandó llamar ciertos criados suyos y mandó que pregonasen por Torrijos y por Quemada y por todos aquellos lugares comarcanos, que «todos los labradores que quisiesen venir a romper aquellas dehesas, que ella les daría qué sembrar. E así hecho vinieron muchedumbre de labradores y hechas sus suertes y dándole la devota señora Arigo a todos aun a algunos ayudó con gruesas limosnas para que mercasen bueyes...»

Aquí tenemos cómo esta piadosa mujer sacó del Evangelio, de esa fuente viva y vital de la doctrina, que puede, si no acabar inmediatamente, al menos mitigar en gran manera, como dice Pío XI, esa lucha mortal e inextinguible que desgasta la sociedad, todo un instituto de Reforma Agraria y de Crédito Agrario sin más comisiones y parlamentarios que su corazón y el consejo del padre Contreras.

Los que menosprecian las doctrinas de este artículo atiendan la voz del Santo Padre, que nos advierte: «Mayor condenación aún merece la negligencia de quienes descurrida la presión o reforma del estado de cosas, que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución y ruina de la sociedad».

ANDRES GARCIA.

¿Cómo va esa limpieza amigo labrador?

Haciendo el merecido honor a los casos excepcionales en general, suele ser una palabra desconocida en la casa del campesino, y no hemos de referirnos, tanto a la parte doméstica de su vivienda, como a la que podríamos «profesional», que comprende cuadras, corrales, aperos máquinas, graneros, etc., y es una causa de que tenga que gastar más de la cuenta en muy frecuentes arreglos. Si entras en algún local de los que par aguar los trastos de labranza se disponen en los pueblos, verás cuánta porquería y qué desordenado, terminaron sus faenas y tirando como quiera los aperos, llenos de barro y muchas veces hasta con tornillos, sueltos. Cuando vuelva a necesitarlos de nuevo, los hallará con la herrumbre que en ellos formó el invierno, y debe desengañarse que un arado, por ejemplo, con orín, no puede hacer trabajo que sea bueno. El óxido que allí se forma y lo dejó tanto tiempo, va mirando el material y lo que podría durarle trabajando un plazo largo, se le estropea muy pronto, haciéndole que necesite a los pocos años reponerlo.

Los aperos son unas máquinas que tu industria necesita para conseguir provecho y, que concepto formarán de una fábrica que tuviese su utillaje lleno de deterioros y por completo mugriento? Pues tú estás en el mismo caso, y preciso es que tengas presente que será más económico el evitar las roturas que el arreglarlas con numerosos remedios.

Debe ser una costumbre en el labriego el reparar sus aperos cuando acabó la labor, dejándola en condiciones de poder utilizarla, en el momento preciso y no como aquí hacen muchos, esperar la otra faena para emprender los arreglos. A la madera es muy bueno recubrirla con pinturas y a las piezas de metal defenderlas con una capa de aceite o repararlas con sebo. Pero esto todo ha de hacerse después de limpiar muy bien las partes que es conveniente recibir el citado tratamiento.

La limpieza es tan precisa en los aperos como en nuestros cuerpos y en los animales para conservar la salud.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria, el día 20, en el Hotel Franciag en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 24 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

La sal en la alimentación de los ganados

Los ganaderos instruidos, los que saben que todo organismo animal necesita cierta cantidad de cloruro de sodio o sal común, no descurrida de suministrar este alimento mineral a los ganados.

La sal entra en la composición de los huesos, de la sangre, de los humores y de los tejidos sin excepción. Además forma parte del jugo gástrico, elemento indispensable en la digestión. La sal se elimina por el sudor, la orina y la leche. Esta eliminación obliga de instinto a los animales a buscar la sal donde se halle. Los animales herbívoros que viven en libertad realizan a veces muchas horas de camino para dirigirse a sitios donde las hierbas o las aguas son algo saadas. Todos los ganaderos y carreteros saben que el salitre que transpira por ciertos muros húmedos es ávidamente lamido por los caballos y mulos si en la ración de estos animales se descuida suministrar la consiguiente porción de sal.

La sal, desde el punto de vista nutritivo, constituye un condimento a la par que alimento. Excita las secreciones, vigoriza el temple y confiere a los animales un pelaje más brillante.

Cuando a los bovinos sobre todo se les priva durante largo tiempo de sal, se vuelven tristes, el pelo se desfilza, las digestiones se verifican penosamente, y por último acaban por enfermar.

Las dosis convenientes para cada especie y oficio diariamente son los siguientes:

Caballos o mulas, 40 gramos.
Buey de trabajo, 80.
Vaca lechera, 60.
Carnero, 15.
Cerdo, 10.

Estas dosis pueden ser incorporadas a las papillas o a los piensos, sobre todo en el cerdo. Pero en los demás animales no hay necesidad de dosificar la sal. Bastará poner a la disposición de los mismos en el rastrollo o en el pesebre un terrón de uno o dos kilogramos de peso para que los animales con la lengua tomen la cantidad necesaria a los procesos de la nutrición.

Igual procedimiento puede seguirse con los conejos. Para las gallinas, la cantidad de un gramo diario para cinco cabezas es suficiente, si en la ración del

gallinero forma parte la harina de carne o de pescado. Alimentos ordinariamente muy salados, entonces se tendrá que suprimir la adición de sal en la ración.

En caso análogo se hallan los herbívoros que consumen forrajes ensilados o no, a cuyos alimentos para aumentar la sabrosidad o para una conservación más perfecta se les ha añadido cierta cantidad de sal.

En muchas comarcas existe la costumbre de espolvorear con sal los forrajes. La sal retiene el agua de constitución de las plantas impidiendo la formación de polvo; por otra parte aumenta indirectamente el valor alimenticio de los henos porque éstos no desecándose en extremo, conservan todas sus hojas, órganos que contienen la mayor suma de principios nutritivos. También se emplea la sal cuando por efecto de las lluvias el forraje debe recolectarse húmedo. Espolvoreándolo con sal, esta sustancia actúa como desinfectante, impidiendo la formación de hongos.

Un procedimiento bastante generalizado consiste en entrar el forraje al cabo de cierto número de horas, cuando se halla en estado semiseco.

El forraje se deposita en el henil en capas de unos 25 centímetros de grueso y se espolvorea con sal. La cantidad de sal por cada 1.000 kilogramos de forraje es de 15 a 20 kilos. Si por el contrario, el forraje es seco, es decir, verdadero heno, entonces la cantidad de sal puede disminuirse hasta 10 kilos.

La sal que debe emplearse debe ser la más barata que se halle en nuestro país que, salvo determinadas circunstancias, es la de mar. La sal que se emplee debe ser granulada. El tamaño de los granos no será mayor al de los granos de trigo. Claro está que la sal fina permite distribuir mejor, pero también cuesta más su molienda.

Uno de los efectos, por cierto poco conocidos, que realizan los alimentos salados es, según el profesor Sangonstino, impedir la presencia en la piel de algunos parásitos que suelen alojarse en este órgano. Las paparras, sobre todo, parecen ser que no molestan a los ganados alimentados con forrajes salados.

PEDRO JUAN RAMIREZ.

Los mercados

Burgos, 19
MERCADO DE GRANOS

En el celebrado hoy, se ha visto muy animado. El trigo se cotizó a 75 y 73 Cebada, a 45 y 46.
Avena, a 52.
Yeros, a 66.
Triones de siembra, a 67 y 68.
Alholvas, a 52.
Lana a 45 pesetas arroba.

MERCADO DE GANADO
Cerdos, a 26'50 y 27 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.

Huevos, a 2'75 y 3'00 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 11 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, a 2'25 y 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Idem monteses, de 5 a 4'00.
Gallos, a 6'00 pesetas uno.
Codornices, a 0'80 y 0'00.
Perdices, a 2'50 y 3.
Liebres, a 6'00 y 7'00.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'75.
Idem maticoso de Villalón, a 5'00.
Idem nata montañesa, a 5'50.

PISCACIDOS.
Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Congrio a 0'00.
Pescadilla, a 2'00.
Sardinias, a 0'80.
Salmonetes, a 0'00.
Bonitos, a 5'00.
Platusas, a 2'00.
Calamares, a 4'50.
Reyes, a 2'00.
Mero, a 6'00.
Alporcas, a 2'50.
Abadejo, a 1'50.
Beaño, a 2'50.
Percebes, a 2'50.
Anchoa, a 1'00.
Lengosta, a 9.
Chicharro, a 1'00.

ZAMORA
En la Plaza de Santa Eulalia se celebró ayer el segundo y último mercado cerealista de la semana.

La concurrencia fué escasa, realizándose pocas transacciones.
Se pagó:
Cebada, de 45 a 46 reales la fanega.
Centeno de 57 a 58.
Guisantes, de 77 a 78.
Ajarrosas, de 63 a 65.
Garbanzos superiores a 75 pesetas la fanega.
Idem medianos, a 65 pesetas.
Idem caídas a 55 pesetas.
Los precios registrados hoy en Almacén han sido los siguientes:
Trigo a 77 reales la fanega.
Cebada a 46.
Centeno a 58.
Ajarrosas a 67.

NAVA DEL REY (Valladolid)
Las faenas de la recolección van un tanto atrasadas; pero ya se puede adelantar que la cosecha de cebada y trigo resulta regular; en cambio la de legumbres es malísima.
Se cobzaron:
Trigo, a precio de tasa.
Cebada a 38 reales fanega.
Ajarrosas a 60.
Veza a 56.
Garbanzos superiores a 280.
Idem regulares a 240.

TUDELA DE DUERO
En esta villa ha terminado la recolección de cereales, siendo mediana la cosecha en toda clase de granos, lo mismo de trigo, que de centeno, cebada y legumbres.

La lluvia que ha caído días pasados, a beneficiado el campo, para la siembra del centeno, ajarrrosas y veza, y para el trigo y demás sembrados. Cotizaciones:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno a 57 reales fanega.
Cebada a 36.
Avena a 28.

Atadoras Krupp
de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel, Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESAPCHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Se vende papel para envolver

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

ESCOPETAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta Trajes a medida para todas las personas

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Borznabon

A las siete de la mañana 693,0
A la una de la tarde 695,4
A las seis de la tarde 692,9

Temperatura:

Máxima a la sombra 17,2

Mínima a la sombra 7,0

Dirección del viento:

A las siete de la mañana E

A la una de la tarde E

A las siete de la tarde NE

Pluviómetro:

Día 18 lluvia en mm.

Miranda de Ebro

FIN DE FIESTAS.

El partido de fútbol jugado en ésta, en el que se disputaron magnífica copa los equipos Deportivo Alavés y Deportivo Logroño comenzó a las 4,30 bajo el arbitraje del señor Gau, eligiendo campo los vitorianos a favor del viento. Desde los primeros momentos vemos que el equipo de los alaveses no es el anunciado, habiendo sufrido tal alteración en perjuicio de su valor y eficacia de juego, que no nos extraña que dominen los riojanos durante todo el partido dando por fin la victoria a estos por tres tantos, uno de penalti, contra esto los contrarios.

Hubo algo de juego sucio por parte de los de Logroño, mucha impericia e indecisión por parte del árbitro y aunque se vieron algunas jugadas por ambos bandos, que se aplaudieron, el público salió decepcionado.

En el descanso se corrió una carrera pedestre, tomando parte cuatro corredores, consistente en dar cinco vueltas al campo, unos 1.800 metros, clasificándose los tres siguientes de este modo:

1.º Rogelio Pérez, en cinco minutos 30 segundos.

2.º Vicente Araico, cinco minutos 45 segundos.

3.º Teodoro Martín, en cinco minutos 57 segundos.

Quedó excluido Guillermo Cande, que no completó el recorrido. Los dos bailes organizados por el Casino de Miranda, otros dos éxitos, tanto por lo que respecta al número de caras bonitas como por la alegría y animación de los bailes.

También estuvo muy concurrida la verbena celebrada en la Plaza de la República, y con ella que finalizaron las fiestas.

TERRIBLE TORMENTA.

El miércoles, a las doce y media de la mañana, desató en esta ciudad una horribilísima tormenta con terrible aguacero, gran pedrisco y buen acompañamiento de truenos y relámpagos.

Los destrozos causados por la piedra en huertas y sembrados, son de mucha importancia, así como los cristales rotos, de los que ha habido casa que han pasado de 250.

El anciano Santiago Alonso, al ir por la calle de Libertad de García Hernández, sufrió un resbalón al pisar sobre el gramo, cayendo al suelo y produciéndose la dislocación de una cadera.

Fue asistido en el cuarto de la Cruz Roja y después trasladado al Hospital.

DEFUNCIONES.

A las 26 años de edad ha fallecido el joven Bernardino Lara Martínez empleado de la Compañía del Norte.

A su desconsolado padre don Bernardino, industrial de esta ciudad.

hermanos, entre ellos nuestro buen amigo don Ismael, maestro de las escuelas que en Ariza tiene la Sociedad Cristallera española y de más familia, les acompañamos en su justo dolor.

También ha fallecido don Félix Martínez Urría, a los 74 años de edad, procurador retirado y conchal en esta ciudad de «La Gaceta del Norte».

A sus hijos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la sesión última celebrada en el Ayuntamiento, fueron todos, excepto dos, asuntos de trámite ordinario.

Los dos de alguna importancia fueron la adquisición por el Ayuntamiento de la Dictadura del carrilón y la motobomba de incendios que se declararon lesivos para el Municipio y se acordó exigir responsabilidades.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

En el taller de aserrar maderas que en esta ciudad tiene el señor Rueda, fué alcanzado ayer tarde por una máquina el obrero Francisco Pérez, de 15 años.

Trasladado rápidamente a casa del médico don Ramón Dufranco, pudo apreciar fracturas varias e intensos desgarros en el brazo izquierdo de tanta gravedad, que hubo de ser llevado a Burgos en un auto, donde ha quedado hospitalizado.

CREACION DEFINITIVA.

Ayer tarde, bajo la presidencia del inspector provincial de primera enseñanza don Juan Llamena, y en vista de que el Ayuntamiento ha adquirido el material indicado para las nuevas escuelas graduadas, se levantó acta con los informes del inspector citado, el de Sanidad municipal y arquitecto, para su creación definitiva.

Ya era hora que llegara este momento para la enseñanza e instrucción de Miranda, aunque sospechamos que al saber ciertos detalles habrá sorpresas y comentarios sabrosos.

NOVENA.

El sábado comenzó la novena que en honor de nuestra Señora de Altamira, patrona de esta ciudad, se celebra todos los años en la parroquia de Santa María.

De rezar la novena y santo rosario se ha encargado el virtuoso sacerdote don Aureliano de Miguel, párroco que fué de esta iglesia y actualmente beneficiado de la Catedral de Burgos.

De los sermones, el P. Pinedo, redentorista, entusiasta hijo de Miranda, que con su gran elocuencia hace que todos los días se vea lleno completamente el templo.

D. LUJAN.

Miranda 15-9-31.

Poza de la Sal

La fiesta patronal que se aproxima absorbe el máximo interés de las conversaciones a cerca de la confección del programa de fiestas a desarrollar los días 26, 27 y 28 del actual.

Según el criterio de la comisión de festejos del Ayuntamiento que preside su laborioso alcalde, procurará que las fiestas se celebren con independencia, júbilo y expansión, que todo el pueblo verá con verdadera simpatía y sea grata la estancia de forasteros que allí veranean y las de aquellos que con tal motivo habrán de concurrir esos días a igual que los hijos de Poza que conviven en otras regiones.

Acuden todos en torno de sus santos patronos, queriendo armonizar la exuberancia de vida, que por doquiera aparece en la tierra de los pozanos, con el renuevo de sentimientos y pensares siempre dulces y sabrosos, celebrando la fiesta con gran alegría y jolgorio, honrando como se debe a sus patronos Cosme y Damián.

En estas fiestas el pueblo de Poza de la Sal conservará indeleble y gratísimo recuerdo de estos días felices en que tantos testimonios ha de dar de cultura y religiosidad.

El corresponsal.

Septiembre 15 de 1931.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.º 60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Aminore los peligros de un pedrisco

segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOVSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.198 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Raula y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.



LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL

COMPLETO :: PRODUCTOS

:: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTABLECIMIENTOS JODRA

PRINCIPE, 7. MADRID

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Rodríguez Marín, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecusa

dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado, magnesianas y ferrosulfúicas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escorfulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Balneario.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 50. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca